GMG Servicios Costa Rica, S.A.

Estados Financieros Intermedios (no auditados) 30 de junio de 2023 y 2022, y al 31 de diciembre 2022.

CONTENIDO 30 de junio de 2023

Página(s)

Estados financieros

Estado de situación financiera	3-4
Estado de resultados integral	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-58

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Jun-2023	Jun-2022	Dic-2022
ACTIVO				
Disponibilidades	5	¢ 3,273,488,815	¢ 1,526,225,371	¢ 3,281,243,069
Efectivo		30,386,120	29,564,870	30,137,620
Entidades financieras del país		3,243,102,695	1,496,660,501	3,251,105,449
Inversiones en instrumentos financieros	4,6	7,373,037,400	8,036,198,799	14,237,733,476
Al costo Amortizado		7,078,302,088	7,911,395,157	14,073,272,557
Productos por cobrar		294,735,312	124,803,642	164,460,919
Cartera de crédito	7.a	27,898,996,317	14,474,387,327	18,505,963,156
Créditos vigentes		14,632,207,251	6,020,940,362	9,609,954,467
Créditos vencidos		11,156,549,800	5,540,876,644	6,996,306,887
Ingresos diferidos cartera credito		(1,611,549)	(1,905,219)	(651,508)
Productos por cobrar		6,244,391,770	6,489,907,045	5,642,826,946
(Estimación por deterioro)	7.b	(4,132,540,955)	(3,575,431,505)	(3,742,473,636)
Cuentas y comisiones por cobrar		3,625,671,636	5,067,196,869	6,825,432,023
Cuentas por cobrar por operaciones con partes				
relacionadas	4	160,432,065	1,430,284,939	3,276,516,332
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre				
la renta por cobrar	12	2,542,465,183	2,715,247,150	2,521,191,301
Otras cuentas por cobrar		922,774,388	921,664,780	1,027,724,390
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	8	19,077,903,418	3,769,545,086	19,299,260,317
Otros activos	3,9,20	15,424,670,680	13,139,491,501	14,225,817,237
Cargos diferidos		355,311,618	403,120,497	379,203,985
Activos intangibles		362,861,534	272,360,961	315,082,799
Otros activos		14,706,497,528	12,464,010,043	13,531,530,453
TOTAL DE ACTIVO		¢76,673,768,266	¢46,013,044,953	¢76,375,449,278

(Continúa)

Las notas que se acom	pañan forman parte integral de lo	s estados financieros.
Franco Naranjo J.	Yendre Carranza N.	Jimmy Vega M.
Representante Legal	Contador General	Auditor Interno

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	Jun-2023	Jun-2022	Dic-2022
PASIVO				
Obligaciones con entidades	10	47,253,442,272	25,276,839,842	52,207,958,455
A plazo		47,498,605,283	25,307,573,309	52,377,026,262
Otras obligaciones con entidades		(362,802,506)	(84,721,624)	(360,584,404)
Cargos financieros por pagar		117,639,495	53,988,157	191,516,597
Cuentas por pagar y provisiones	11	11,147,138,282	4,995,406,639	7,489,876,732
Impuesto sobre la renta diferido		204,485,375	204,292,621	204,438,098
Otras cuentas por pagar		10,942,652,907	4,791,114,018	7,285,438,634
Otros pasivos			244,531,791	
Otros pasivos			244,531,791	
TOTAL DE PASIVO		¢58,400,580,554	¢30,516,778,272	¢59,697,835,187
PATRIMONIO				
Capital social	13.a	11,732,569,710	11,732,569,710	11,732,569,710
Capital pagado		11,732,569,710	11,732,569,710	11,732,569,710
Aportes patrimoniales no capitalizados		1,200,414,852	414,852	414,852
Ajustes al patrimonio		2,846,773,555	2,846,773,555	2,846,773,555
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y				
equipo		2,846,773,555	2,846,773,555	2,846,773,555
Reservas	13.b	2,346,513,942	2,346,513,942	2,346,513,942
Resultados acumulados de ejercicios				
anteriores	13.c	(248,657,968)	(911,380,827)	(911,380,827)
Resultado del periodo		395,573,621	(518,624,551)	662,722,859
TOTAL DEL PATRIMONIO		18,273,187,712	15,496,266,681	16,677,614,091
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢76,673,768,266	¢46,013,044,953	¢76,375,449,278
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	14	¢ 8,319,724,651	¢18,459,793,833	¢ 6,742,934,254

(Concluye)

Las notas que se acom	pañan forman parte integral de lo	s estados financieros.
Franco Naranjo J. Representante Legal	Yendre Carranza N. Contador General	Jimmy Vega M. Auditor Interno

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Jun-2023	Jun-2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢ 1,715,483	¢ 524,305
Por inversiones en instrumentos financieros		566,229,400	258,900,928
Por cartera de créditos		3,712,415,007	2,399,032,313
Por ganancia por diferencias de cambios	15	2,329,634,357	
Total de ingresos financieros		6,609,994,247	2,658,457,546
Gastos financieros			
Por obligaciones con entidades financieras		1,589,348,022	510,495,848
Por otras cuentas por pagar diversas		661,320,069	250,525,561
Por pérdidas por diferencias de cambio	15		1,337,272,544
Total de gastos financieros		2,250,668,091	2,098,293,953
Por estimación de deterioro de activos	7.b	1,121,596,923	485,161,887
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		300,013,068	3,757,434,861
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		3,537,742,301	3,832,436,567
Otros ingresos de operación	16		
Por comisiones por servicios		2,949,985,432	2,566,209,620
Por otros ingresos con partes relacionadas			300,000,000
Por otros ingresos operativos		762,107,414	166,765,993
Total de otros ingresos de operación		3,712,092,846	3,032,975,613
Otros gastos de operación	17		
Por comisiones por servicios		208,339,433	532,554,532
Por otros gastos operativos		1,372,388,903	1,267,855,078
Total otros gastos de operación		1,580,728,336	1,800,409,610
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		5,669,106,811	5,065,002,570
Gastos administrativos	18		
Por gastos de personal		1,713,953,069	1,373,663,778
Por otros gastos de administración		3,580,806,726	4,209,963,343
Total gastos administrativos		5,294,759,795	5,583,627,121
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y			
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		374,347,016	(518,624,551)
Impuesto sobre la renta diferido	12	47,277	
Disminución de impuesto sobre la renta	12	21,273,882	
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 395,573,621	¢(518,624,551)

Las notas que se acon	npañan forman parte integral de lo	s estados financieros.
Franco Naranjo J.	Yendre Carranza N.	Jimmy Vega M.
Representante Legal	Contador General	Auditor Interno

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

						A	Ajustes	al patrimonio						
	<u>Nota</u>	Capital social	patri	Aportes imoniales no pitalizados	Po	or revaluaciones de bienes	valor los i	cambios en el razonable de instrumentos derivados	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales		Resultados acumulados al principio del período		Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2021 Cambios en políticas contables Resultado del periodo		¢ 11,732,569,710	¢	414,852	¢	2,846,773,555	¢	-	¢ 2,846,773,555	¢ 2,346,513,942	¢	(970,319,724) 58,938,897 (518,624,551)	¢	15,955,952,335 58,938,897 (518,624,551)
Saldos al 30 de Junio de 2022		<u>¢ 11,732,569,710</u>	¢	414,852	¢	2,846,773,555	¢		<u>¢ 2,846,773,555</u>	¢ 2,346,513,942	¢	(1,430,005,378)	¢	15,496,266,681
Saldos al 31 de Diciembre de 2022 Resultado del periodo Aumento de capital social	13	¢ 11,732,569,710	¢	414,852 ,200,000,000	¢	2,846,773,555	¢	-	¢ 2,846,773,555	¢ 2,346,513,942	¢	(248,657,968) 395,573,621	¢	16,677,614,091 395,573,621 1,200,000,000
Saldos al 30 de Junio de 2023		¢ 11,732,569,710	¢ 1	,200,414,852	<u>¢</u>	2,846,773,555	¢	<u>-</u>	¢ 2,846,773,555	<u>¢ 2,346,513,942</u>	¢	146,915,653	¢	18,273,187,712

Franco Naranjo J. Yendre Carranza N. Jimmy Vega M. Representante Legal Contador General Auditor Interno

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota		Jun-2023		Jun-2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación					
Resultado del periodo		¢	395,573,621	¢	(518,624,551)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos					
Pérdidas por diferencias de cambio, netas			(1,605,232,684)		880,596,044
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos			821,583,855		(3,272,272,974)
Depreciaciones y amortizaciones			221,549,229		124,889,451
Retiro de activo intangible			(47,778,735)		(41,275,395)
Ingreso por intereses			(4,280,359,890)		(2,658,457,546)
Gasto por intereses			2,250,668,091		761,021,409
Impuesto sobre la renta diferido			(21,226,605)		
Variación neta en los activos (aumento), o disminución					
Créditos y avances de efectivo			(9,613,052,192)		7,194,377,947
Cuentas y comisiones por cobrar			3,199,760,387		(439,411,514)
Productos por cobrar			3,548,520,673		(2,556,270,724)
Otros activos			(1,151,074,708)		(1,081,850,394)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			(1,121,111,112)		(1,001,000,001,
Otras cuentas por pagar y provisiones			3,678,488,155		(2,315,588,688)
Productos por Pagar			(2,326,763,295)		(764,543,126)
Otros pasivos			(=,===,:==,===,		(1,231,437,633)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación			(4,929,344,098)		(5,918,847,694)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión					
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)			6,994,970,469		
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo			(192,330)		(59,324,392)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo			(- ,,		22,755,084
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión			6,994,778,139		(36,569,307)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento					
Otras obligaciones financieras nuevas			23,850,691,181.91		21,426,977,110
Pago de obligaciones			(27,123,879,477.43)		(16,331,454,392)
Aportes de capital social	13		1,200,000,000.00		(10,001,404,002)
	10		1,200,000,000.00		
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento			(3,273,188,296)		5,095,522,718
Variación neta en efectivo y equivalentes			(7,754,254)		(859,894,283)
Efectivo y equivalentes al inicio del año			3,281,243,069		2,386,119,654
Efectivo y equivalentes al final del periodo			3,273,488,815.00		1,526,225,371

Las notas que se acon	ipanan forman parte integral de lo	s estados financieros.
Franco Naranjo J.	Yendre Carranza N.	Jimmy Vega M.
Representante Legal	Contador General	Auditor Interno

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

GMG Servicios Costa Rica, S.A. (La Compañía) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 15 de marzo de 1988, por un plazo de 99 años.

Al 30 de junio de 2023, la distribución accionaria de la Compañía es la siguiente:

Participación Accionista accionaria

Grupo Financiero GMG, S.A.

100%

Las oficinas de la Compañía se ubican en Escazú, Oficentro Multipark.

La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrecen a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, GMG Servicios Costa Rica, S.A. contaba con 375 y 339 colaboradores respectivamente.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Conformidad - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos estados financieros.

Bases de Medición - Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto los edificios y terrenos los cuales se miden al costo revaluado y los instrumentos financieros que se miden a su valor razonable. A continuación, el detalle de estas partidas:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, obligaciones con entidades, y cuentas por pagar. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Jerarquía del Valor Razonable - La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

- Nivel 1 Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 30 de junio de 2023, la Compañía ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones con entidades.

a. *Moneda Funcional y de Presentación* - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que la moneda funcional de la Compañía es el colón costarricense.

Moneda Extranjera -

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del Estado de Situación Financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo, que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de junio de 2023, los tipos de cambio de referencia para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ϕ 543.13 y ϕ 549.48 por US\$1 respectivamente (al 30 de junio de 2022 - ϕ 684.76 y ϕ 692.25, respectivamente).

Método de Valuación de Activos y Pasivos - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial "colón costarricense".

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢549.48 por US\$1 y de ¢692.25 por US\$1, respectivamente.

- b. Estado de Flujos de Efectivo Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- c. Activos y Pasivos Financieros -

Reconocimiento - Inicialmente, la Compañía reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Clasificación -

• Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera al valor razonable.

• Cartera de Crédito - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor razonable aplicando el modelo de deterioro indicado en la nota 19.3.

 Inversiones en Instrumentos Financieros - Las inversiones en instrumentos financieros se valoran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente son contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Compañía no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa - Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Compañía toma posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Compañía reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

Des reconocimiento - Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

Compensación - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Valorización del Costo Amortizado - El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del Valor Razonable - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Ganancias o Pérdidas en Mediciones Posteriores - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

d. Inmuebles, Mobiliario y Equipo - Los inmuebles, mobiliario y equipo comprenden principalmente edificios, terrenos, vehículos, mobiliario y equipo. Los edificios y terrenos se encuentran expresados a su costo revaluado, basados en revaluaciones periódicas efectuadas por peritos independientes, menos la depreciación acumulada correspondiente. El efecto de esa revaluación es llevado al patrimonio, neto del impuesto de renta diferido aplicable.

El resto de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo están contabilizadas al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Desembolsos Posteriores - Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los componentes reemplazados son dados de baja.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Depreciación - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Detalle	Vida útil estimado
Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Mejoras a propiedades arrendadas	15 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

- e. *Activos Intangibles* Los activos intangibles adquiridos por la Compañía se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.
 - **Desembolsos Posteriores** Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.
 - Amortización La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.
- f. **Deterioro de los Activos no Financieros** El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada Estado de Situación Financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

- g. *Obligaciones con Entidades* Las obligaciones con entidades son las fuentes de financiamiento de la Compañía vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- h. *Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar* Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- i. *Provisiones* Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del Estado de Situación Financiera afectando directamente el estado de resultados integral.
- j. *Distribución de Dividendos* La distribución de dividendos a los accionistas, es reconocida como pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.
- k. *Reserva Legal* La reserva legal se registra para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio para la formación de esta reserva, hasta que ésta alcance el equivalente al 20% del capital.
- 1. **Superávit por Revaluación** El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.
 - El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.
- m. *Ingresos y Gastos por Intereses* Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante los primeros 90 días de atraso del instrumento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Compañía tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

n. Beneficios a Empleados -

Beneficios por Despido o Terminación - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo -

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente de si es despedido o no

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

o. Impuesto sobre la Renta -

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

p. *Precios de Transferencia* - El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta, cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- q. *Utilidad Básica por Acción* La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- r. Arrendamientos La Entidad aplicó el 1° de enero de 2020 la NIIF 16 "Arrendamientos", emitida por el IASB en enero de 2016. Esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, utilizando la NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como Arrendador - Cuando la Compañía actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

s. *Uso de Estimaciones* - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

t. *Transición a Normas Internacionales de Información Financiera* - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Ha emitido la "Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" vigente a la fecha de los estados financieros, en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al 1° de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Desde el 1° de enero de 2011, a 30 de junio de 2023 han existido varias modificaciones a las NIIF, y se han emitido algunas nuevas normas, así como interpretaciones de las mismas. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF.

• Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

Los estados financieros modelos de la SUGEF no requieren la presentación por separado del impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y el impuesto de renta diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separados de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo que cause un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina "Estado de Situación Financiera" de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como "Estado de Situación Financiera".

- Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el "Reglamento de Información Financiera" estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

• Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el "Reglamento de Información Financiera", las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.
- Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad, Planta y Equipo La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por la
 SUGEF, permite la revaluación por medio de avalúos de peritos independientes
 y la revaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin
 embargo, el método de revaluar por índices de precios no está de acuerdo con la
 NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

• Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'. Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera, debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta u Operaciones Discontinuas El CONASSIF requiere que se constituya para los activos recibidos en dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

• Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos Financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "en otro resultado integral". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado integral" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los instrumentos financieros, el cual sustituye el modelo de pérdidas incurridas establecido anteriormente por la NIC 39. La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Para la Subsidiaria GMG Servicios S.A. la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza un modelo que está basado en el método de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero. Para la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado establecido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial.

De acuerdo con lo anterior, y tomando en consideración, que los intereses de mora de la cartera de crédito deben considerarse dentro de dicho cálculo, para el periodo 2020, se procede a incorporar los mismos, utilizando la metodología establecida en la NIIF 9, y con la única finalidad, de poder cumplir con la presentación de Estados Financieros, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Norma Internacional de Información Financiera No.13: Medición del Valor Razonable Esta norma fue aprobada en mayo del 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- Norma Internacional de Información Financiera No.15: Ingresos de Contratos con Clientes Esta norma fue aprobada en mayo del 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIFF 13, CINIFF 15, CINIFF 18 y SIC 31). Establece los principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- Norma Internacional de Información Financiera No.16: Arrendamientos Esta norma fue aprobada en enero del 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

En setiembre del 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros.

Este Reglamento, entra en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, excepto por: 1) Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden y 2) Adopción de la NIC 12 "Impuesto a las ganancias" y CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias", que se implementaron en el 2019.

Adicionalmente, la Compañía decidió implementar el 1° de enero de 2019 la NIIF 16 "Contratos de Arrendamientos", cumpliendo con el plazo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

• Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38; sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizarlos por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado. Para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros. Esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos al riesgo de mercado y al riesgo de crédito se hará en forma individual. No es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

• Otros Aspectos - Reservas - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

3. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo Restringido	2023	2022
Otros activos restringidos	¢14,471,576,264	¢12,009,787,425

Los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la Compañía, ver detalle en Notas 9 y 20.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio, los cuales se detallan como sigue:

	Nota		jun-23		jun-22
Activos					
Cuentas por cobrar *		¢	160,432,065	¢	1,430,284,939
Inversiones	6		4,539,600,000		
Otros Activos			2,867,158,000		2,867,158,000
Productos por cobrar	6		294,735,312		124,803,642
Total Activos		¢	7,861,925,377	¢	4,422,246,581

(*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros. Al 30 de junio de 2023 y 2022, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

		jun-23		jun-22
GMG Comercial Costa Rica S.A	¢	132,477,279	¢	83,755,643
Socios				816,814,568
Otras		27,954,786		529,714,728
	¢	160,432,065	¢	1,430,284,939

Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el año terminado el 30 de junio de 2023 y 2022, la Compañía no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Pasivos:	Nota		jun-23		jun-22
Obligaciones con partes relacionadas	10	¢	10,872,907,092	¢	9,184,719,884
Cuentas por pagar*	11		8,581,032,786		2,430,301,682
Total Pasivos		¢	19,453,939,878	¢	11,615,021,566

(*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Al 30 de junio de 2023 y 2022, los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	jun-23		jun-22
¢	4,504,400,271	¢	626,124,153
	3,272,810,249		1,137,207,451
	37,972,037		
	389,084,552		
	376,765,677		666,970,078
¢	8,581,032,786	¢	2,430,301,682
		¢ 4,504,400,271 3,272,810,249 37,972,037 389,084,552 376,765,677	¢ 4,504,400,271 ¢ 3,272,810,249 37,972,037 389,084,552 376,765,677

Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de los mismos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Transacciones	jun-23		jun-22	
Ingresos:				
Ingresos por Intereses:				
Financiera Monge, S.A. (Instrumentos financieros)	¢	460,960,051	¢	164,902,974
Ingresos por Servicios:				
Financiera Monge, S.A. (Gestión de Cartera)				300,000,000
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Alquiler)		456,870,810		
Otras (Logísticos varios)		4,006,813		16,348,875
Total Ingresos	¢	921,837,673	¢	481,251,849
Gastos:				
Gastos por Intereses:				
GMG Holding, S.A. (Obligaciones financieras)		584,473,625		246,372,061
GMG Comercial Nicaragua		56,414,618		
GMG Servicios Honduras		20,431,826		
Gastos por Servicios:				
GMG Costa Rica ZF S,A		1,904,616,320		1,338,374,315
Financiera Monge, S.A. (Gestión de Cartera)		615,338,630		1,915,168,687
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Logísticos varios)		549,057,500		564,528,339
Total Gastos	¢	3,730,332,518	¢	4,064,443,402

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) al 30 de junio, se detallan como sigue:

		jun-23		jun-22
Efectivo en caja y bóveda	¢	30,386,120	¢	29,564,870
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		3,243,102,695		1,496,660,501
	¢	3,273,488,815	¢	1,526,225,371

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros al 30 de junio se clasifican como sigue:

		jun-23	jun-22
Al costo Amortizado	¢	7,078,302,088 ¢	7,911,395,157
Productos por cobrar		294,735,312	124,803,642
	¢	7,373,037,400 ¢	8,036,198,799

Corresponden a certificados de depósito a plazo, devengando intereses desde el 4% hasta 15.47% anual y cuentan con plazos de vencimiento que culminan en abril de 2025.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 30 de junio se detalla como sigue:

a. Origen de la Cartera de Créditos –

		jun-23	jun-22
Cartera de crédito originado por la entidad	¢	25,788,757,051 ¢	11,561,817,006
Intereses diferidos cartera creditos		(1,611,549)	(1,905,219)
Productos por cobrar		6,244,391,770	6,489,907,045
Estimación sobre la cartera de créditos		(4,132,540,955)	(3,575,431,505)
Total cartera de créditos, neta	¢	27,898,996,317 ¢	14,474,387,327

Para los periodos junio 2023 y 2022, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. Estimación para Créditos Incobrables –

		jun-23	jun-22
Saldo al inicio del año	¢	(3,742,473,636) ¢	(3,448,950,420)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos		(1,121,596,923)	(485,161,888)
Más:			
Gastos por estimación de deterioro e			
incobrabilidad de cartera de crédito		731,529,604	358,680,803
Saldo al final del periodo	¢	(4,132,540,955) ¢	(3,575,431,505)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

Al 30 de junio de 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

				Activo derecho	
	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	uso	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	15,730,017,130	1,168,428,642	2,775,000	1,022,398,081	17,923,618,853
Adiciones		192,330			192,330
Saldo al 30 de Junio 2023	15,730,017,130	1,168,620,972	2,775,000	1,022,398,081	17,923,811,183
Revaluación					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,982,164,385				2,982,164,385
Saldo al 30 de Junio 2023	2,982,164,385		<u> </u>	<u> </u>	2,982,164,385
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(61,339,364)	(1,111,271,909)	(2,608,500)	(425,295,854)	(1,600,515,627)
Gasto por depreciación del año	(153,941,369)	(16,781,284)	(37,000)	(47,818,756)	(218,578,409)
Retiros	<u>-</u> _		<u>-</u>	<u> </u>	<u>-</u>
Saldo al 30 de Junio 2023	(215,280,733)	(1,128,053,194)	(2,645,500)	(473,114,610)	(1,819,094,036)
Depreciación acumulada- revaluaciones:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(6,007,294)				(6,007,294)
Gasto por depreciación del año	(2,970,820)				(2,970,820)
Saldo al 30 de Junio 2023	(8,978,114)		<u> </u>	<u> </u>	(8,978,114)
Saldo neto al 30 de Junio 2023	18,487,922,668	40,567,779	129,500	549,283,471	19,077,903,418

Al 30 de junio de 2022, los inmuebles, mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

				Activo derecho	
	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	uso	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	117,841,487	1,232,225,153	2,775,000	1,047,141,563	2,399,983,203
Adiciones		1,375,303		57,949,088	59,324,391
Retiros		(22,755,084)		<u> </u>	(22,755,084)
Saldo al 30 de junio 2022	117,841,487	1,210,845,372	2,775,000	1,105,090,651	2,436,552,510
<u>Revaluación</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,982,164,385				2,982,164,385
Saldo al 30 de junio 2022	2,982,164,385			<u> </u>	2,982,164,385
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(8,260,000)	(1,139,286,076)	(2,482,833)	(374,237,036)	(1,524,265,945)
Gasto por depreciación del año	(210,000)	(18,350,844)	(88,667)	(124,338,540)	(142,988,051)
Retiros		21,069,420		<u> </u>	21,069,420
Saldo al 30 de junio 2022	(8,470,000)	(1,136,567,500)	(2,571,500)	(498,575,576)	(1,646,184,576)
Depreciación acumulada- revaluaciones:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(16,413)				(16,413)
Retiros	(2,970,820)				(2,970,820)
Saldo al 30 de junio 2022	(2,987,234)		<u> </u>	<u> </u>	(2,987,234)
Saldo neto al 30 de Junio 2022	3,088,548,640	74,277,872	203,500	606,515,074	3,769,545,086

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

9. OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos al 30 de junio es el siguiente:

	Nota		jun-23		jun-22
Cargos diferidos					
Mejoras a propiedad en arrendamiento		¢	355,311,618	¢	403,120,497
			355,311,618		403,120,497
Activos intangibles					
Software			362,861,534		272,360,961
			362,861,534		272,360,961
Otros activos					
Depósito en garantía procesos legales	3		14,434,554,884		11,940,230,429
Impuestos pagados por anticipado			151,731,137		406,057,787
Otros gastos pagados por anticipado			51,280,924		13,400,696
Depósito garantía alquileres	3		34,021,380		66,556,995
Póliza de seguros pagada por anticipado			23,682,674		24,592,986
Depósito garantía servicio eléctrico	3		3,000,000		3,000,000
Papelería, útiles y otros materiales			8,226,529		10,171,150
Subtotal otros activos			14,706,497,528		12,464,010,043
Total Otros Activos		¢	15,424,670,680	¢	13,139,491,501

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con la amortización de otros activos fueron:

		jun-23		jun-22
Amortización de mejoras a propiedades	¢	23,892,367	¢	23,892,367
Amortización de software		13,642,847		13,642,847
	¢	37,535,214	¢	37,535,214

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 30 de junio, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

Obligaciones a plazo	Nota		jun-23		jun-22
Entidades financieras del país		¢	26,719,027,576	¢	8,608,626,379
Entidades financieras del exterior			9,906,670,615		7,514,227,046
Otras obligaciones con entidades			(362,802,506)		(84,721,624)
Entidades relacionadas (Nota 4)	4		10,872,907,092		9,184,719,884
Subtotal otras obligaciones financieras			47,135,802,777		25,222,851,685
Cargos financieros por pagar			117,639,495		53,988,157
		¢	47,253,442,272	¢	25,276,839,842

Para el 2023 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 8,00% y 12,75% en dólares estadounidenses, y 8,50% y 13,50% en colones, con vencimientos entre julio del 2023 y octubre de 2027. Para el 2022 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras oscilan entre 6,00% y 10,70% en dólares estadounidenses, y 5,60% y 7,70% en colones, con vencimientos entre julio del 2022 y Setiembre 2024.

Vencimiento de Obligaciones con Entidades - Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

Plazos	jun-23	jun-22
Menos de un año	¢ 26,322,344	,973 ¢ 21,788,995,859
De 1 a 2 años	5,736,291	,123 1,583,369,887
De 2 a 3 años	4,338,483	,721 1,850,485,939
De 3 a 4 años	2,212,890	,611
Mas de 5 años	8,525,792	,350 -
	<u>¢</u> 47,135,802	<u>¢ 25,222,851,685</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas al 30 de junio, se detallan a continuación:

	Nota		jun-23		jun-22
Cuentas por pagar y provisiones					
Adquisición de bienes y servicios			1,420,656,804		1,809,132,421
Impuesto de renta diferido			204,485,375		204,292,621
Impuestos retenidos por pagar			61,715,753		11,155,378
Vacaciones			86,827,808		72,302,733
Con partes relacionadas	4		8,581,032,786		2,430,301,682
Aportaciones patronales			60,017,658		52,186,218
Aportaciones laborales			23,859,771		20,703,226
Aguinaldo			117,374,012		98,369,249
Otros gastos acumulados por pagar			29,697,610		29,697,610
Remuneraciones por pagar			178,081		14,627,837
Diversas			547,315,799		252,637,663
		¢	11,147,138,282	¢	4,995,406,639

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica, aplicable para la Compañía para los años fiscales 2023 y 2022, fue del 30%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

El cálculo del resultado fiscal del periodo se detalla a continuación:

	jun-23	jun-22
Resultado operacional neto antes de impuestos	395,573,622	(518,624,551)
Más:		
Efecto de los gastos no deducibles	134,544,446.11	48,761,128
Menos:		
Efecto de los ingresos no gravables	530,118,068	258,900,927.81
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad		(728,764,351)
Tasa impositiva	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido	(21,226,605)	
Total impuesto sobre la renta del año	<u>¢</u> (21,226,605)	<u>¢</u> -

Al 30 de junio de 2023 la compañía presento utilidades fiscales gravables y para el 2022 la Compañía no presento utilidades fiscales gravables.

El saldo al 30 de junio por impuesto de renta del año corresponde al efecto neto del gasto e ingreso por impuesto de renta diferido que se muestran en el estado de resultados integral.

		jun-23	jun-22	
Impuesto sobre la renta corriente				
Impuesto sobre la renta diferido	¢	(21,226,605) ¢		-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el detalle del impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	Activo por	Activo por	Activo por			
	Impuesto sobre	Impuesto sobre	Impuesto sobre			
	la Renta Diferido	la Renta Diferido	la Renta Diferido	Pasivo por Impuesto	sobre la Renta Diferido	
	Estimación por					
	deterioro de cartera de	Activo derecho de Uso	Activo diferido por	Revaluación de		Saldo Final
	crédito	NIIF 16	Perdida	edificio	Otros	Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	76,571,419	38,952,648	2,624,831,771	(162,680,399)	(41,612,222)	2,536,063,217
Aumento (Disminución) cargado a resultados						
Aumento (Disminución) cargado a otros resultados integra			(25,108,687.00)			(25,108,687.00)
Saldo final Al 30 de Junio 2022	76,571,419	38,952,648	2,599,723,084	<u>¢ (162,680,399)</u>	<u>¢</u> (41,612,222)	2,510,954,530
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	164,628,384	14,347,073	2,342,215,844	(162,680,399)	(41,757,699)	2,316,753,203
Aumento (Disminución) cargado a resultados			21,273,882		(47,277)	21,226,605
Aumento (Disminución) cargado a otros resultados integra		<u>-</u>				<u>-</u>
Saldo final Al 3 de Junio 2023	164,628,384	14,347,073.03	2,363,489,726	<u>¢ (162,680,399)</u>	<u>¢</u> (41,804,976)	2,337,979,808

Precios de Transferencia - Para efectos de cumplir con el requerimiento de la ley de precios de transferencia, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros de la Compañía están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, la compañía se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual de conformidad con los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

13. PATRIMONIO

- a. *Capital Social* Al 30 de junio de 2023 y 2022, el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A. está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.
- b. **Reservas-** Al 30 de junio de 2023 y 2022 los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal de \$\phi 2,346,513,942 para ambos periodos.
- c. **Resultados Acumulados de Periodos Anteriores -** Al 30 de junio de 2023 y 2022, GMG Servicios mantiene un saldo de ¢ (248,657,968) y ¢ (911,380,827).
- d. *Utilidad Básica por Acción* El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. Al 30 de junio de 2023 la empresa presenta utilidades financieras y al 30 de junio de 2022 la Compañía presentó pérdidas financieras.

En el mes de febrero 2023, Grupo Financiero GMG realizó un aporte de Capital por un monto de 1,200,000,000 millones de colones.

14. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El detalle de las otras cuentas de orden al 30 de junio es el siguiente:

		jun-23		jun-22
Garantías recibidas en poder de la entidad			¢	22,798,617
Créditos liquidados	¢	8,238,921,528		18,412,034,606
Productos por cobrar en suspenso		80,803,123.00		24,960,610
Total Otras Cuentas de Orden deudoras	¢	8,319,724,651	¢	18,459,793,833

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

15. GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial cambiario para los años terminados el 30 de junio, es como sigue:

		jun-23		jun-22
Pérdidas por diferencial cambiario				
Obligaciones financieras			¢	878,637,048
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢	1,292,840	¢	2,463,614
Otras cuentas por cobrar		119,842,574		71,559,027
Instrumentos Financieros		12,247,518		
Disponibilidades		206,574,653		516,364,991
Total pérdidas por diferencial cambiario	¢	339,957,585	¢	1,469,024,680
Ganancias por diferencial cambiario				
Obligaciones financieras		1,665,089,900		20,003,176
Otras cuentas por pagar y provisiones		59,999,696		49,068,056
Otras cuentas por cobrar		1,278,501		2,992,413
Otros Activos		706,765,611		
Disponibilidades		236,458,234		59,688,491
Total ganancias por diferencial cambiario	¢	2,669,591,942	¢	131,752,136
Ganancia neta por diferencial cambiario	¢	2,329,634,357	¢	(1,337,272,544)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

16. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos operativos al 30 de junio se detallan como sigue:

		jun-23		jun-22
Comisiones por servicios				
Comisiones por servicios administrativos	¢	911,031,575	¢	985,334,339
Comisiones por cobranzas		39,487,277		58,714,205
Otras comisiones		1,999,466,580		1,522,161,076
Subtotal comisiones por servicios		2,949,985,432		2,566,209,620
Otros ingresos operativos				
Ingresos con partes relacionadas				300,000,000
Ingresos diversos		120,659,654		141,200,564
Diferencias de cambio por otros activos				13,532,637
Ingreso por alquiler de bienes		641,447,760	-	12,032,792
Subtotal otros ingresos operativos		762,107,414		466,765,993
Total Otros ingresos operativos	¢	3,712,092,846	¢	3,032,975,613

17. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 30 de junio se detallan como sigue:

		jun-23		jun-22
Comisiones por servicios				
Por cobranzas	¢	131,722,261	¢	48,981,865
Por otros servicios		68,727,029		476,757,864
Por giros y transferencias		7,890,143		6,814,803
Subtotal comisiones por servicios	¢	208,339,433	¢	532,554,532
Otros gastos operativos				
Impuestos renta remesas exterior		250,078,219		85,409,957
Patentes		36,824,144		31,788,174
Gestiones de crédito		780,389,470		865,111,162
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos		61,901,433		47,141,404
Gastos diversos		2,605,754		3,882,963
Impuesto territorial bienes inmuebles		16,020,174		752,979
Otros impuestos		224,569,709		233,768,439
Total otros gastos		1,372,388,903		1,267,855,078
Total otros gastos operativos	¢	1,580,728,336	¢	1,800,409,610

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

a. Gastos de Personal - Los gastos de personal al 30 de junio se detallan como sigue:

		jun-23		jun-22
Sueldos y bonificaciones	¢	1,124,713,125	¢	884,089,101
Cargas sociales		333,435,055		283,138,380
Aguinaldo		104,248,300		89,376,501
Auxilio de cesantía		48,008,589		42,288,548
Viáticos		2,342,633		4,011,364
Vacaciones		42,533,327		36,415,351
Seguros para el personal		10,744,131		9,888,780
Remuneraciones a directores		10,374,137		4,630,387
Vestimenta		7,289,438		7,460,676
Otros gastos		30,264,334		12,364,690
Total gastos administrativos	¢	1,713,953,069	¢	1,373,663,778

b. *Otros Gastos de Administración* - Los otros gastos de administración al 30 de junio se detallan como sigue:

		jun-23		jun-22
Gastos por servicios externos	¢	2,301,887,134	¢	1,788,481,759
Gastos de infraestructura		438,485,445		260,673,944
Gastos generales		718,050,011		1,998,587,700
Gastos de movilidad y comunicación		122,384,136		162,219,940
Total otros gastos administrativos	¢	3,580,806,726	¢	4,209,963,343

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos que es la responsable de gestionar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, la Compañía está expuesta a diferentes riesgos, entre los más relevantes se mencionan:

- Liquidez
- Mercado (Incluye riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario)
- Crédito

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- Operacional
- Legitimación de Capitales
- Administración del Capital

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de información

La Compañía también está sujeta a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, las cuales emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros. En seguida se detalla cómo se administran los diferentes riesgos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

19.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones

La compañía controla la liquidez requerida mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros, lo cual le permite desarrollar sus actividades normalmente.

El riesgo de liquidez se mide a través de la construcción de calces de plazos. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y el

vencimiento de pasivos. A1 30 de junio de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es el siguiente:

	A la Vista		1 - 30	31 - 60		61 - 90		91 - 180		181 - 365		Más de 365	Ve	encido más 30 días		Total
Activos	1 772 041 22	`													,	1 772 061 220
Disponibilidades Inversiones	¢ 1,773,061,220 5,113,022,87														¢	1,773,061,220 5,113,022,879
Cartera de créditos	3,113,022,07		1,977,603,108	586,478,609		475,333,071		1,319,930,415		2,675,951,313		14,326,956,615		10,670,895,690		32,033,148,822
Total Activos	¢ 6,886,084,10	¢	1,977,603,107	¢ 586,478,609	¢	475,333,071	¢	1,319,930,415	¢	2,675,951,313	¢	14,326,956,615	¢	10,670,895,690	¢	38,919,232,921
Pasivos		· <u></u>														
Obligaciones con Entidades																
Financieras		¢	388,151,412	¢ 559,249,958	¢	613,862,503	¢	2,728,569,841	¢	4,586,506,287	¢	397,648,820	¢	9,885,405,382	¢	19,159,394,203
Cargos por pagar		:	54,797,406					<u> </u>		<u>-</u>						54,797,406
Total Pasivos		:	442,948,817	559,249,958		613,862,503		2,728,569,841		4,586,506,287			_	<u>-</u>		19,214,191,609
Calce de activos y pasivos	¢ 6,886,084,10	<u>¢</u>	1,534,654,289	¢ 27,228,651	¢	(138,529,432)	¢	(1,408,639,426)	¢	(1,910,554,974)	¢	14,326,956,615	¢	10,670,895,690	¢	19,705,041,312.80
Moneda Extranjera																
Detalle	A la Vista		30 dias	60 días		90 días		180 días		365 dias		> 365 días	Ve	encido más 30 días		Total
		ı.	30 dias	60 días		90 días		180 días		365 dias		> 365 días	Ve	encido más 30 días	¢	
Detalle Disponibilidades Encaje Legal		ļ	30 dias	60 días		90 días		180 días		365 dias		> 365 días	Ve	encido más 30 días	¢	Total 1,500,427,594
Disponibilidades		·	30 dias	60 días		90 días -		180 días 2,260,014,521		365 dias		> 365 días	Ve	encido más 30 días	¢	
Disponibilidades Encaje Legal		· <u>¢</u>		<u> </u>	¢	90 días 	¢		¢	365 dias	¢	> 365 días			¢	1,500,427,594
Disponibilidades Encaje Legal Inversiones		<u>¢</u>		<u> </u>	¢ ¢		¢	2,260,014,521	¢		¢					1,500,427,594
Disponibilidades Encaje Legal Inversiones Cartera de créditos Total Activos Obligaciones con Entidades	¢ 1,500,427,59	<u>¢</u>		<u> </u>	¢	<u>-</u>	¢	2,260,014,521 - 2,260,014,521	¢ ¢		¢			- - -		1,500,427,594 - 2,260,014,521 - 3,760,442,115
Disponibilidades Encaje Legal Inversiones Cartera de créditos Total Activos Obligaciones con Entidades Financieras	¢ 1,500,427,59	<u>¢</u>	961,231,735.38		¢		¢	2,260,014,521	<u>¢</u>		¢					1,500,427,594 - 2,260,014,521 - 3,760,442,115 27,976,408,573.78
Disponibilidades Encaje Legal Inversiones Cartera de créditos Total Activos Obligaciones con Entidades Financieras Cargos por pagar	¢ 1,500,427,59	<u>¢</u>	961,231,735.38 62,842,089	<u>¢</u> - <u>¢</u> - 2,225,578,326.73	<u>¢</u>	2,397,791,150.25	¢	2,260,014,521 2,260,014,521 5,049,992,681.58	<u>¢</u>	6,859,036,157.60	¢	5,561,652,804.73		4,921,125,717.51		1,500,427,594 - 2,260,014,521 - 3,760,442,115 27,976,408,573.78 62,842,089
Disponibilidades Encaje Legal Inversiones Cartera de créditos Total Activos Obligaciones con Entidades Financieras	¢ 1,500,427,59.	¢	961,231,735.38 62,842,089 1,024,073,824	2,225,578,326.73 2,225,578,327	¢	2,397,791,150.25 2,397,791,149	¢	2,260,014,521 2,260,014,521 5,049,992,681.58 - 5,049,992,682	¢	6,859,036,157.60 - 6,859,036,158	¢	5,561,652,804.73 - 5,561,652,805	¢	4,921,125,717.51 - 4,921,125,718	¢	1,500,427,594 - 2,260,014,521 - 3,760,442,115 27,976,408,573.78 62,842,089 28,039,250,663
Disponibilidades Encaje Legal Inversiones Cartera de créditos Total Activos Obligaciones con Entidades Financieras Cargos por pagar	¢ 1,500,427,59	¢	961,231,735.38 62,842,089	2,225,578,326.73 2,225,578,327	¢	2,397,791,150.25	¢	2,260,014,521 2,260,014,521 5,049,992,681.58	¢ ¢	6,859,036,157.60	¢	5,561,652,804.73	¢	4,921,125,717.51	¢	1,500,427,594 - 2,260,014,521 - 3,760,442,115 27,976,408,573.78 62,842,089
Disponibilidades Encaje Legal Inversiones Cartera de créditos Total Activos Obligaciones con Entidades Financieras Cargos por pagar Total Pasivos	¢ 1,500,427,59.	¢	961,231,735.38 62,842,089 1,024,073,824	2,225,578,326.73 2,225,578,327	¢	2,397,791,150.25 2,397,791,149	¢	2,260,014,521 2,260,014,521 5,049,992,681.58 - 5,049,992,682	<u>¢</u>	6,859,036,157.60 - 6,859,036,158	¢	5,561,652,804.73 - 5,561,652,805	¢	4,921,125,717.51 - 4,921,125,718	¢	1,500,427,594 2,260,014,521 3,760,442,115 27,976,408,573.78 62,842,089 28,039,250,663

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

		A la Vista		*1 - 30		31 - 60		61 - 90		91 - 180		181 - 365		Más de 365	Vencido n	nás 30 días		Total
Activos																		
Disponibilidades	¢	1,055,772,410															¢	1,055,772,410
Inversiones		125,155,799																125,155,799
Cartera de créditos				2,788,336,751		571,384,674		438,901,936	_	901,730,394		1,768,887,179		7,341,282,349		241,200,768		18,051,724,051
Total Activos	¢	1,180,928,209	¢	2,788,336,750	¢	571,384,674	¢	438,901,936	¢	901,730,394	¢	1,768,887,179	¢	7,341,282,349	<u>¢</u> 4,2	241,200,768	¢	19,232,652,260
Pasivos																		
Obligaciones con Entidades Financieras									4	1,642,583,333	4	4,357,416,667	4	631,975,513			4	6,631,975,513
Cargos por pagar		_		26,173,594		_		_	¢	1,042,363,333	¢	4,337,410,007	Ç	051,975,515		_	Ç	26,173,594
Total Pasivos				26,173,594	_				_	1,642,583,333	_	4,357,416,667			-			6,658,149,107
	4	1,180,928,209		2,762,163,156	4	571,384,674	4	438,901,936	4	(740,852,940)	4	(2,588,529,487)	4	7,341,282,349	4 1	241,200,768		12,574,503,153.09
Calce de activos y pasivos	¢	1,180,928,209	Ç	2,702,103,130	Ç	5/1,364,0/4	¢	438,901,930	ç	(740,852,940)	ç	(2,388,329,487)	ç	7,341,282,349	<u>¢</u> 4,	241,200,708	Ç	12,574,505,155.09
Moneda Extranjera																		
Detalle		A la Vista		30 dias		60 días		90 días		180 días		365 dias		> 365 días	Vencido n	nás 30 días		Total
Disponibilidades	¢	470,452,962															¢	470,452,962
Encaje Legal																		-
Inversiones										7,911,043,000	_			<u>-</u>				7,911,043,000
Cartera de créditos	¢		¢		¢		¢		¢		¢	-	¢		¢		¢	-
Total Activos	¢	470,452,962	¢	<u> </u>	¢		¢		¢	7,911,043,000	¢	-	¢	<u> </u>	¢		¢	8,381,495,962
Obligaciones con Entidades																		
Financieras				1,283,307,921.84		605,693,270.59		1,349,359,897.05		7,480,108,877.18		6,015,370,576.57		1,857,035,629.00				18,590,876,172.23
Cargos por pagar		=		27,814,563				-	_		_				-			27,814,563
								1,349,359,896		7,480,108,877		6,015,370,577		1,857,035,629		_		18,618,690,736
Total Pasivos	_			1,311,122,485		605,693,271			_									
Total Pasivos Calce de activos y pasivos	¢	470,452,962	¢	(1,311,122,485)	¢	(605,693,271)	¢	(1,349,359,896)	¢	430,934,123	¢	(6,015,370,577)	¢	(1,857,035,629)	¢		¢	(10,237,194,774)
	¢ eda	470,452,962	¢		¢		¢		¢		¢	(6,015,370,577)	¢	(1,857,035,629)	¢	<u> </u>	¢	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

19.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

A continuación, se detallan los factores del riesgo de mercado:

a. Riesgo de Tasas de Interés –

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Compañía calcula el indicador establecido por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 24-00, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del Estado de Situación Financiera cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Compañía, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Compañía se detalla como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

A1 30 de junio 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Cartera de créditos	2,150,487,876	2,124,856,958	2,884,953,648	5,385,198,158	9,352,228,851	12,966,057,208	34,863,782,698
Total activos	2,150,487,876	2,124,856,958	2,884,953,648	5,385,198,158	9,352,228,851	12,966,057,208	34,863,782,698
Obligaciones con Entidades Financieras	534,784,886	1,451,909,466	3,098,815,396	5,129,548,693	397,648,820	9,488,581,989	20,101,289,249
Total pasivos	534,784,886	1,451,909,466	3,098,815,396	5,129,548,693	397,648,820	9,488,581,989	20,101,289,249
DIFERENCIA ACTIVOS MENOS PASIVOS	¢ 1,615,702,991	¢ 672,947,491	¢ (213,861,748)	¢ 255,649,464	¢ 8,954,580,030	¢ 3,477,475,219	¢ 14,762,493,449
Moneda Extranjera							
Total activos	-					-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	1,198,999,274	5,040,994,319	5,559,499,087	7,634,673,480	5,561,652,805	5,207,295,876	30,203,114,841
Total pasivos	¢ 1,198,999,274	<u>¢</u> 5,040,994,319	¢ 5,559,499,087	¢ 7,634,673,480	¢ 5,561,652,805	¢ 5,207,295,876	¢ 30,203,114,841
DIFERENCIA ACTIVOS MENOS PASIVOS	¢ (1,198,999,274)	¢ (5,040,994,319)	¢ (5,559,499,087)	¢ (7,634,673,480)	¢ (5,561,652,805)	¢ (5,207,295,876)	¢ (30,203,114,841)
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASA	¢ 2,150,487,876	¢ 2,124,856,958	¢ 2,884,953,648	¢ 5,385,198,158	¢ 9,352,228,851	¢ 12,966,057,208	¢ 34,863,782,698
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASA		¢ 6,492,903,785	¢ 8,658,314,483	¢ 12,764,222,174	¢ 5,959,301,625	¢ 14,695,877,865	¢ 50,304,404,091
DIFERENCIA ACTIVOS MENOS PASIVOS TOTAL	¢ 416,703,717	<u>¢</u> (4,368,046,827)	<u>¢</u> (5,773,360,836)	<u>¢</u> (7,379,024,016)	<u>¢</u> 3,392,927,226	<u>¢</u> (1,729,820,657)	<u>¢</u> (15,440,621,391)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

A1 30 de junio 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional Cartera de créditos	2,911,346,774	1,619,979,096	1,760,157,259	3,193,231,084	5,084,946,849	6,064,782,165	20,634,443,227
Totalactivos	2,911,346,774	1,619,979,096	1,760,157,259	3,193,231,084	5,084,946,849	6,064,782,165	20,634,443,227
Obligaciones con Entidades Financieras	29,882,696	59,765,392	1,720,712,344	4,395,736,358	-	-	6,206,096,790
Totalpasivos	29,882,696	59,765,392	1,720,712,344	4,395,736,358			6,206,096,790
DIFERENCIA ACTIVOS MENOS PASIVOS	¢ 2,881,464,079	¢ 1,560,213,703	¢ 39,444,914	¢ (1,202,505,274)	¢ 5,084,946,849	¢ 6,064,782,165	¢ 14,428,346,438
Moneda Extranjera							
Total activos Obligaciones con Entidades Financieras	1,403,776,740	2,179,070,752	7,734,277,857	5,311,132,105	1,583,393,871	1,250,380,211	19,462,031,535
Total pasivos	¢ 1,403,776,740	¢ 2,179,070,752	¢ 7,734,277,857	¢ 5,311,132,105	¢ 1,583,393,871	¢ 1,250,380,211	¢ 19,462,031,535
DIFERENCIA ACTIVOS MENOS PASIVOS	¢ (1,403,776,740)	¢ (2,179,070,752)	¢ (7,734,277,857)	¢ (5,311,132,105)	¢ (1,583,393,871)	¢ (1,250,380,211)	¢ (19,462,031,535)
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TA	¢ 2,911,346,774	¢ 1,619,979,096	¢ 1,760,157,259	¢ 3,193,231,084	¢ 5,084,946,849	¢ 6,064,782,165	¢ 20,634,443,227
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TA	¢ 1,433,659,436	¢ 2,238,836,143	¢ 9,454,990,201	¢ 9,706,868,464	¢ 1,583,393,871	¢ 1,250,380,211	¢ 25,668,128,326
DIFERENCIA ACTIVOS MENOS PASIVOS TOTAL	¢ 1,477,687,338	¢ (618,857,047)	¢ (7,694,832,944)	¢ (6,513,637,379)	¢ 3,501,552,978	¢ 4,814,401,954	¢ (5,033,685,097)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

b. Riesgo Cambiario -

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la compañía, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La Compañía cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

La posición (exposición) neta en moneda extranjera se calcula mensualmente. Los activos y pasivos al 30 de junio denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		jun-23	jun-22
Activos			
Disponibilidades	\$	2,730,632	\$ 679,600
Inversiones en valores		4,000,000	11,428,014
Cartera de créditos		437,817	
Otras cuentas por cobrar		4,227	6,243
Otros activos			 2,994
Total de Activos		7,172,676	12,116,852
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con entidades financieras	\$	51,028,701	\$ 26,895,906
Otras cuentas por pagar y provisiones		1,778,232	1,215,849
Total de pasivos		52,806,933	 28,111,754
Exposicion Neta	<u>\$</u>	(45,634,257)	\$ (15,994,903)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 se presenta a continuación:

	Vista	30 días	60 días	90 días	180 días	365 dias	> 365 días	V	encido más 30 días	Total
Disponibilidades ME	\$ 2,730,632	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$	-	2,730,631.860
Inversiones ME	-	-	-	-	4,113,006	-	-		-	4,113,006
Total Activos	2,730,632		 	 	4,113,006	<u> </u>	<u>-</u>	_	-	 6,843,638
Obligaciones con Entidades Financieras ME	-	1,749,348	4,050,335	4,363,746	9,190,494	12,482,777	10,121,666		8,955,969	50,914,335
Cargos por pagar ME		114,366	 	 <u> </u>	 	<u> </u>	<u>-</u>		<u> </u>	114,366
Total Pasivos	 	 1,863,714	4,050,335	4,363,746	 9,190,494	12,482,777	10,121,666	_	8,955,969	51,028,701
Calce de activos y pasivos	\$ 2,730,632	\$ (1,863,714)	\$ (4,050,335)	\$ (4,363,746)	\$ (5,077,488)	\$ (12,482,777)	\$ (10,121,666)	\$	<u>-</u>	\$ (44,185,063)

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2022 se presenta a continuación:

		Vista		30 días		60 días	90 días		180 días	365 dias		> 365 días	V	encido más 30 días	Total
Disponibilidades ME	\$	679,600	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$ -	\$	-	\$	-	679,599.800
Inversiones ME		-		-		-	-		11,428,014	-		-		-	11,428,014
Total Activos		679,600							11,428,014			<u>-</u>	_		12,107,614
Obligaciones con Entidades Financieras ME		-		1,853,821		874,963	1,949,238		10,805,502	8,689,593		2,682,608		-	26,855,726
Cargos por pagar ME				40,180								<u> </u>	_		 40,180
Total Pasivos	_	_	_	1,894,001	_	874,963	 1,949,238	_	10,805,502	 8,689,593	_	2,682,608	_		26,895,906
Calce de activos y pasivos	\$	679,600	\$	(1,894,001)	\$	(874,963)	\$ (1,949,238)	\$	622,512	\$ (8,689,593)	\$	(2,682,608)	\$	<u>-</u>	\$ (14,788,291)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

19.3 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por su cartera de crédito, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recuperación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas al 30 de junio, tal y como se describe a continuación:

Nota		jun-23		jun-22
5	¢	3,273,488,815	¢	1,526,225,371
6		7,373,037,400		8,036,198,799
7.a		27,898,996,317		14,474,387,328
		3,625,671,636		5,067,196,869
	¢	42,171,194,168	¢	29,104,008,367
	5	5 ¢	5 ¢ 3,273,488,815 6 7,373,037,400 7.a 27,898,996,317 3,625,671,636	5 ¢ 3,273,488,815 ¢ 6 7,373,037,400 7.a 27,898,996,317 3,625,671,636

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito - Para la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza un modelo que está basado en el método de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero.

Los conceptos que seguidamente se detallan deben interpretarse, según las siguientes definiciones:

- **Pérdida Esperada** La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).
- Tasa de Interés Efectiva La tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.

- Flujos de Efectivo Contractuales Es construido a partir de la sumatoria de los planes de pago que cada cliente formaliza y que quedan respaldados por diferentes documentos de orden legal y fiscal que la legislación de cada país requiera. Los flujos de efectivo se construyen por "buckets" de mora, ya que esa agrupación luego se va a requerir para obtener los flujos de efectivos ajustados por las pérdidas esperadas.
- Flujos de Efectivo que se Espera Recibir Corresponde a los flujos de efectivos contractuales castigados por las pérdidas esperadas de cada bucket de mora determinados en las matrices de transición. En apego a la política de la empresa, a partir del bucket 4 no se suma el componente de intereses.
- Flujos de Efectivo de Recovery La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales (punto "c" anterior) y los flujos de efectivo contractuales ajustados (punto "d" anterior) originan una cartera separada, a la que se le aplican los indicadores históricos de recuperación para construir los flujos de efecto de recovery; los que disminuyen la pérdida esperada.

El indicador de recuperación se construye a partir de la sumatoria de las recuperaciones de una cosecha de cartera separa, determinando como referencia un período de 24 meses en donde a partir del mes 24 las recuperaciones adicionales son marginales.

Este indicador obedece a un promedio móvil en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses de análisis y se excluyen los 3 meses más antiguos.

• Matriz de Deslizamiento - Es construida a partir de los movimientos de cartera en el mes 0 y la cartera reconstruida al cierre del mes 1, en la cual se restituyen los saldos de las cuentas que se movieron o "deslizaron" de un bucket a otro, generando en cada uno de estos movimientos una transición y por ende un deterioro en el mes en curso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cartera Promedio Mensual Es el promedio simple de la cartera de créditos registrada al cierre de cada mes del año en curso.
- Ingreso Financiero Neto de Reversas Corresponde a la cuenta que integra el interés devengado sobre cartera de crédito, neto de la reversa de intereses devengados sobre cuentas que han llegado a 7 cuotas vencidas. Por política los intereses devengados se acumulan hasta el bucket 3 y ese monto es el que se reversa al dar de baja la cuenta, cuando ésta acumula 7 pagos vencidos.
- Tasa de Descuento Es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un pago futuro. Para el caso del análisis de pérdida esperada sobre cartera, corresponde a la tasa a la cual se descuentan los flujos de efectivo nominales y ajustados por riesgo para establecer el valor presente de ambos respectivamente. La tasa se determina dividiendo el ingreso financiero del año neto de reservas entre la cartera promedio mensual del año.
- Tasa de Castigo por Bucket de Mora Corresponde a la pérdida esperada sobre los flujos de efectivo para cada bucket de mora. La misma tiene su origen en la matriz de transición aplicada a los últimos 36 meses de historia de la cartera en análisis.
 - El indicador se determina bajo el concepto del promedio móvil, en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses y se excluyen los 3 meses más antiguos de la serie.
- **Bucket de Mora** Corresponde a la agrupación de los principales sobre la cartera según el nivel de atraso medido por cuotas vencidas. La agrupación se realiza en tractos de 1, 2 o más pagos vencidos, siendo el primer bucket la cartera sin atraso, el segundo con un pago vencido, el tercero con 2 pagos vencidos, y así consecutivamente hasta llegar al bucket 7 en donde se hace la liquidación de la cartera.

Cálculos de la Pérdida Esperada - Para el cálculo de la perdida esperada se deben elaborar tres flujos de efectivo, los que se van a descontar para obtener el valor presente, usando la tasa efectiva del portafolio bajo análisis.

Los tres flujos que se deben obtener son:

- Flujos de efectivo contractuales,
- Flujos de efectivo contractuales ajustados por la tasa de pérdida esperada por bucket de mora y,
- Flujos de efectivo de la cartera que se espera separar, determinando el flujo de efectivo de recovery según los porcentajes de recovery históricos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

La pérdida esperada del portafolio bajo análisis será la diferencia que resulte de restarle al valor presente de los flujos de efectivos contractuales, el valor presente de la sumatoria de los flujos de efectivo contractuales ajustados por los porcentajes de pérdida esperada, a ese valor se le deben sumar (para disminuir la pérdida esperada) los valores a recuperar o sea el valor presente del flujo de efectivo de los recovery.

Política de Liquidación de Crédito - La Compañía determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación.

Concentración de la Cartera - A la fecha del Estado de Situación Financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

		jun-23		jun-22
Fiduciaria	¢	25,788,757,051	¢	11,561,817,006
	¢	25,788,757,051	¢	11,561,817,006

• Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5- 04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 4 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, Artículo 9 "Límite aplicable a las operaciones activas".

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones "Back to Back".

Al 30 junio de 2023 y 30 de junio 2022 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

	Cantidad de	3.5
	deudores	Monto
De 0% a 4.99% - 2023	<u>34,911</u>	¢ 25,788,757,051
De 0% a 4.99% - 2022	<u>19,280</u>	¢ 11,561,817,005

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

• Cartera de Créditos por Morosidad - La cartera de créditos por morosidad al 30 de junio se detalla como sigue:

Cartera de Créditos sin Acumulación de Intereses –

		jun-23		jun-22
Al día	¢	14,632,207,251	¢	6,020,940,362
De 1 a 30 días		5,518,891,007		3,792,516,862
De 31 a 60 días		1,874,077,598		439,474,435
De 61 a 90 días		1,427,706,359		597,940,442
De 91 a 120 días		1,082,504,934		348,713,942
De 121 a 180 días		1,215,732,259		345,781,499
Más de 180		37,637,644		16,449,464
	¢	25,788,757,051	¢	11,561,817,006

A1 30 de junio, los préstamos sin acumulación de intereses se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (3266 clientes)

Junio 2023

Préstamos en cobro judicial

2,335,874,837

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (1266 clientes)

jun-22

Préstamos en cobro judicial 710,944,905

19.4 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

La Compañía cuenta con una política para la gestión de riesgo operativo, aprobada por la Junta Directiva. Esta política se rige por cuatro principios:

• Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La Compañía gestiona los riesgos operativos con base en una gestión cualitativa y cuantitativa, siguiendo el siguiente ciclo:

- Establecer el contexto
- Identificar los riesgos
- Analizar los riesgos
- Evaluar los riesgos
- Tratar los riesgos
- Seguimiento y revisión
- Comunicación y consulta a las partes involucradas.

19.5 RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

La Compañía está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Compañía.

La Compañía ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y legislación aplicable.

19.6 ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

La Compañía cuenta con áreas especializadas en riesgo, en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales se miden a través de las disposiciones regulatorias de cada entidad, según su normativa aplicable.

En el caso de la suficiencia patrimonial, se realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la Compañía cuenta con niveles adecuados de capital, que contribuyan al cumplimiento en todo momento con los requisitos de capital regulatorio cuando se consideran en el cálculo de suficiencia del Grupo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

20. PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

a. Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estados los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, la Compañía está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de "pago bajo protesta" como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable.

El 12 de mayo de 2011 la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso.

El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda solicitando la "lesividad" por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ¢26,544,329,579. La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ¢180,000,000.

En abril de 2021, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 30 de junio de 2023, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢11,168,800,569.36 dicho importe se presenta dentro de otros activos.